

SESION DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MIERCOLES 15 DE MAYO DE 2013.

Preside: Alcalde de la Comuna

Hora de Inicio 09.05 horas

CONCEJALES

LUIS ALEGRIA ACUÑA

RICARDO LIZAMA SOTO

EDGARDO BRAVO REBOLLEDO

MANUEL MUÑOZ BASTIAS

JUSTO REBOLLEDO ARAYA

ANDRES SAEZ CASTRO

Alcalde: en nombre de Dios y la Patria se abre la sesión siendo las nueve horas con cinco minutos , en relación al orden de tabla dice un correspondencia recibida y despachada en y por si hay objeciones al acta antes de la correspondencia.

Concejal Alegria: yo traigo una objeción o más que nada omisiones no más que ocurrieron , en lo que tiene que ver con la , creación de las comisiones que no aparecen, con lo que tiene que ver con la atención médica martes y jueves tampoco, también se solicitó al señor alcalde y Concejo el reconocimiento como Hijos Ilustres a los 50 años como voluntarios de bomberos de la comuna , más de una subvención especial para cubrir gastos de aniversario de bomberos¹ , también la posibilidad de club deportivo Unión Liucura contar con una cortadora de césped.

Secretario municipal: todo lo que dice está en el acta que yo hice , yo mismo me preocupé de eso, lo que falta estar en el acta que hizo Graciela Sepúlveda , y de hecho la programación del aniversario de bomberos avanza fluidamente y si no avanza a criterio de alguien fluidamente yo dejo la organización a otra persona.

Secretario municipal: en todo caso esto queda todo como observación, además explica la necesidad imperiosa de nuevo tipo de grabación que corte los demás micrófonos cuando alguien interviene.

Alcalde: entonces omisiones que hubiesen habido en acta secretario municipal las corrige vamos a la correspondencia.

¹ Se declarará como Hijos Ilustres a los voluntarios fundadores Manuel Muñoz Bastías, Carlos Toledo Muñoz y Jorge Cammas Millas y como Voluntario benemérito (por cuanto ya es Hijo Ilustre) a don Alejandro Follí Fuentes. Además se acuerda otorgar una subvención de dos millones de pesos por una sola vez al Cuerpo de Bomberos para financiar los gastos de celebración del Cincuentenario de la Institución. Además se entregarán medallas por años de servicios a los que cumplan los períodos respectivos, las cuales serán mandadas a confeccionar por el Municipio. Los actos se celebrarán el 16 de junio a las 11.00 horas, con desfile cívico en la Plaza de Armas y Ceremonia y Sesión solemne el 20 de junio a las 20.00 horas en el frontis del Cuartel donde se descubrirán dos placas de mármol con el nombre de los fundadores y la conmemoración del actual aniversario, todo ello por cuenta del Municipio.

Secretario municipal: don Justo Rebolledo me llamó diciendo que viene en camino.

Secretario municipal de lectura oficio de alcalde, al director comunal de educación referente a los asistentes de la educación a reunión con ellos por necesidades de herramientas entre otros puntos. Luego de lectura oficio Club Deportivo Nacional de La Finca solicitando subvención especial para construcción de camarines.

Alcalde: veamos de inmediato el tema de y lo sometemos a votación.

Concejal Manuel Muñoz: lo que pasa es que la gente no se ponen de acuerdo con los comuneros para ceder el terreno al club deportivo.

Concejal Bravo: yo, en lo que sea mejorar la infraestructura para los clubes siempre voy a estar de acuerdo pero lo primero que habría que hacer es pedir a la gente de obras un bosquejo de como el que se pudiera hacer y vamos estar de acuerdo en compartir gastos sin duda que ellos también tendrán que hacer un aporte.

Concejal Muñoz: yo también estoy de acuerdo.

Concejal Alegría: sin duda que estoy de acuerdo con lo que se está planteando, es admirable la supervivencia que ha tenido , y el hecho que se haya instalado en la finca donde cuesta mucho hacer deporte por lo cual estoy de acuerdo a la solicitud que están haciendo.

Concejal Lizama: señor alcalde señores concejales siempre voy a estar de acuerdo con lo que se tenga como para fomentar el deporte y si hay que subvencionar un terreno para construir una cancha vamos a estar apoyando también, no obstante si bien estamos apoyando con la subvención que está pidiendo el deportivo la Finca, pero creo también que podemos avanzar nosotros , un proyecto que no solamente les permita tener una cancha sino que también camarines de tal modo que comparto la opinión del concejal Bravo , de que la Comisión de proyectos trabaje en ese sentido con ellos entonces cuenten con todo mi apoyo en ese aspecto.

Concejal Sáez: yo me voy a inhabilitar esta vez por ser socio del Club Deportivo Nacional de la Finca.

Concejal Rebolledo: yo siempre he dicho que si hay posibilidades de ayudar a los Clubes hay que hacerlo , pero siempre tenemos que ver que es lo que dice finanzas porque a lo mejor llegaremos a fin de año con compromisos que no vamos a poder cumplir , tal vez no pudiéramos ayudar con dinero pero si entregarles insumos materiales de construcción , porque siempre es bueno que todos clubes tenga sus campos deportivos arreglados , entonces lo que usted determine pues alcalde usted maneja y administra.

Alcalde: lo importante es que el apoyo es unánime. Yo propongo es que el valor equivalente a una mediagua aproximadamente en que van de \$500,000 y se lo entreguemos en materiales de construcción para que autoconstruyen una media agua de mejor calidad, adjuntando el plano para que hagan algo bonito.(Hay acuerdo de concejo).

Alcalde: según el orden de la tabla: dice intervención del Daem, pero antes que intervenga el departamento de educación le vamos a dar la palabra a la profesora Marta Núñez quien trae un tema para exponer acá.

Concejo se constituye en audiencia pública, dejando de sesionar como tal.

Profesora Marta Núñez expone a Concejo situación de convivencia escolar con nuevo director del Liceo Juan Manuel Miño, quien la había sacado de la inspectoría General , manifestando también la molestia de los profesores , y del alumnado que podrían ir a paro de continuar malos tratos incluso a garabatos hacia ellos y las movilizaciones que pudieran ocurrir ahí tanto de profesores, como los alumnos será responsabilidad de este nuevo director , yo no hecho nada para que esto ocurra yo pedí un día administrativo y me vine inmediatamente para acá y le pido a don Miguel que me traiga trabajar al departamento de educación.

Alcalde: no podemos dejar de reconocer la labor de la señora Marta estos últimos 30 años en el Liceo es algo destacable pero también nosotros estamos atrapados de la terna que llega por

concurso de alta dirección pública y yo poco puedo objetar más que elegir, al primero de la terna.
Miguel Cid: con los nuevos concurso de atención pública lo que faculta la ley es que , cada ganador del concurso al cargo de director puede tener su gente de confianza para trabajar, y la facultad que tiene el director hoy por hoy es traer a su inspector general de confianza o designar dentro del establecimiento a la persona de su confianza , en el caso de la señora Marta por lo que vemos ha perdido la confianza del director , por lo que él está en su derecho de designar a otra persona , yo lo lamento mucho porque yo mismo le había propuesto a este director a la señora Marta.

Miguel Cid: respecto de la solución en parte la entregó la señora Marta dedicarla quizás momentáneamente el departamento de educación y es lo que yo puedo decir.

Alcalde: y en relación a la actitud autoritaria de este director.

Miguel Cid: este director tiene hartos proyectos los expuso en una reunión y consideramos que son excelentes, y con respecto al trato hacia los profesores bueno sería tener la versión de él.

Concejal Rebolledo: es bastante incómodo el tema que estamos viendo por que, primero debió haberlo visto el alcalde porque es un tema netamente administrativo , yo lo había comentado antes con algunas personas lo preocupante de la terna que había quedado , pregunté también en el establecimiento el por qué no habían postulado otras personas o profesionales y me manifestaron por respeto porque estaba postulando el director, aun quien ganó un concurso en Talca y quedó bastante bien lamentando las críticas que se habían dicho de como se estaba dirigiendo el Liceo y no damos cuenta que hemos perdido un gran profesional , en reunión del centro general de padres en la que yo asistí por intermedio de otra persona que no puedo dar su nombre los alumnos manifestaron lo que estaban sintiendo que están siendo tratados de mala forma con mucho garabato por parte del director , a lo que los chicos le señalaron que había que tener antecedentes para hacer una acusación , son temas que hay que ver conversar es posible que lo mejor tenga otro tipo de trabajo o de forma de trabajar al equipo de trabajo que había anteriormente , y el trabajo o forma que quiere implementar el nuevo director es posible que no dé resultado trayéndonos problemas con los alumnos esperemos que no suceda y alcalde hay que preocuparse mucho de ese tema , y nosotros los concejales lo que podemos hacer es apoyar.

Concejal Bravo: yo quiero partir por el comienzo y es que es este un tema netamente administrativo el cual debe ser tratado en el ámbito administrativo y antes de llegar a cada debe ser tratado en esa esfera yo creo que quienes están cuestionamiento si el director está bien o está mal designado deben saber claramente que hay un concurso que ganó y aquí no se tuvo mayor injerencia claro está, el alcalde se le presentó una terna y el escogió la modalidad de escoger al primero de la lista.

Alcalde: yo no conocía ninguno de los tres y elegí el primero.

Concejal Bravo: yo supuse que los que van en esa terna tienen las competencias y que imagino que las deben tener para un cargo de director pero esa terna no manifiesta como es el liderazgo de esa persona , como es la convivencia con los demás un estilo que no es el adecuado desde mi punto de vista en un Liceo que no estamos acostumbrados a eso , un Liceo que siempre nos da satisfacciones y claramente no está acostumbrado a los malos tratos y esta situación a mí en lo particular me parece bastante extraña , y debe obedecer me imagino a la llegada de una persona extraña a una institución que ya está caminando , y yo como concejal tengo que solidarizar con Marta por que la conozco y sé de sus capacidades y la he visto trabajar estos años, independientemente alcalde de la opinión que tenemos nosotros los concejales esto tiene que solucionarse por la vía administrativa entre usted , la señora Marta don Miguel y el director que tendrán que ver la mejor forma en las relaciones inter personales no en el modelo educativo que se va implementar , sino que mejorar las relaciones interpersonales.

Alcalde: es un tema que hay que resolverlo y yo agregaría a alguien de la Comisión que lo seleccionó , para que venga cuando esa conversación se genere , entre el director en cuestión , el jefe del departamento educación, el alcalde de alguien de la Comisión que lo seleccionó.

Concejal Lizama: alcalde, concejales , que es sido bastante crítico con el desempeño del Liceo Francisco Antonio Encina, este último tiempo y soy uno de los que está contento porque el director de apellidos Covarrubias se fue a Talca , porque este Liceo necesita una nueva gestión se eligió a un director que yo no conocía, lo conocí recién en la ceremonia de aniversario de la comuna , nos conozco su trabajo pero si hay una institucionalidad , que inició este director por consiguiente siento que él trae ideas nuevas que las puede implementar , el clima organizacional de los docentes siempre es complejo porque hay profesores que no se quieren adecuar a un nuevo liderazgo que siempre son distintos , y nosotros no podemos a un director elegido por alta dirección pública que me lleva un mes estar ya criticando su actuar, yo también he escuchado al centro de padres de Timoteo Araya está descontento con el trabajo que esté realizando el director Lara porque también es prepotente y no hace parte de la educación a la ciudadanía, pienso que el departamento de educación tiene que ser más selectivo y evitar este tipo de confrontaciones me reuní con la directora de Estación Villa Alegre que no la conocía y también tiene unos problemas en el departamento de educación me comentó una cuestión que para mí es impresentable , y lo voy a decir porque está la señora Marisol Cancino aquí que aparece contratada , por la escuela de Estación y también por el departamento de educación por 44 horas y se le bajó a 12 horas , entonces son cuestiones que nosotros tenemos que transparentar y evitar ese tipo de problemas solamente eso señor alcalde.

Marisol Cancino: puedo aclarar eso de inmediato señor alcalde. Mi nombramiento titular está en la escuela Serafín Gutiérrez Fernández de Estación, aparezco en la planta de la escuela pero prestando funciones fuera de la escuela y mi contrato o nombramiento es en Comisión de servicio en el departamento de educación yo no tengo un doble contrato y nada irregular.

Secretario municipal explica el concejo municipal y el concejal Ricardo Lizama que lo que explica señora Marisol está en regla con consulta a Contraloría.

Concejal Muñoz: se ha hablado bastante del tema pero yo asistí a la reunión mencionada , y encontré bastante bien la exposición que hizo el director del Liceo como asimismo los miembros de la dirección comunal de educación , donde yo les pedí que pudiera venir a un concejo especial , para conocer la labor que está cumpliendo cada uno. Yo lo encontré excelente y los felicité a cada uno y el tema no es tan dramático como lo estamos planteando nosotros, aquí hay cambios fundamentales para ir hacia adelante entonces yo sugiero alcalde y concejales poder , pedir una reunión con el departamento de educación , y con relación al director del Liceo nosotros tenemos un cariño muy especial admiración y respeto por la señora Marta , ella mueve el Liceo en todo sentido pero este Liceo no avanzó todo lo que hemos querido que avance, ha ido marcando el paso , pero es algo que nosotros justificamos que el alumno que llega este colegio es alumno que no va a otro colegio con mayores exigencias entonces hay que adecuarse a sacar a este tipo de niños adelante y para terminar en lo posible en una situación escolar superior, tenemos que reunirnos nosotros como concejo alcalde, para conversar con el director, los profesores y analizar la situación que se está presentando porque es bastante grave el clima organizacional ahí adentro y para mí es importante resolverlo ya .

Alcalde: entonces el próximo Concejo lo dejamos exclusivamente para ese tema Liceo FAE y con todos los actores y lo voy hacer ahora mismo.

Concejal Alegría: alcalde solamente comentar el tema del concurso por lo que se ha dicho está bien con lo que se refiere al director , con respecto al proyecto educativo no es malo lo manifesté también la señora Marta lo que aquí preocupa son es el trato hacia las personas, el trato con sus iguales, con sus funcionarias, el trato al público, el trato al alumno y el trato al apoderado, no

sacamos nada con tener un muy buen proyecto si tratamos mal a las personas y todos merecemos un trato digno , con respecto a la señora Marta es una persona que yo le tengo mucha admiración y me preocupa y no quiero ahondar más porque ya se ha dicho todo pero me preocupa la situación de ella , no nos vamos a encontrar con una licencia después es algo que tenemos que prevenir por su salud.

Alcalde: entiendo pero quiero que también que no es la solución cada vez que hay un problema de convivencia en las escuelas traer gente para el departamento de educación.

Concejal Sáez: La verdad es que ya todo está dicho: lamentamos todo lo que estamos aquí en la mesa la situación de la señora Marta y la solución está en sus manos alcalde usted comentó lo que se iba a ser hoy día, sin duda la reunión será muy importante para empezar a ver lo que serán los cambios.

Alcalde: lo que yo quiero es que ahora a las 12 terminando el concejo esté el director aquí , para tener una reunión Miguel yo y él.

Concejal Lizama: solamente agregar señor alcalde, director y señores concejales que es nuestra misión estar preocupados del sistema educativo porque es la única forma en que nosotros podemos avanzar a una buena calidad de la educación y necesitamos una participación activa del señor alcalde en estas materias, y como se señala es necesario implementar una cuarta carrera de tal modo que ese es nuestro desafío hoy día.

Alcalde: bueno de esta forma despedimos a la señora Marta diciéndole que le vamos a buscar una solución a su problema.

Marta Núñez: no podía dejarles de darle a conocer mi problema y me voy a mí casa a descansar porque ha sido mucho para mí.

Secretario municipal: un tema que hay que tener claro Miguel Cid en la ley de bases de la administración pública, si bien es cierto se le otorga un rango dentro del servicio no le permite malos tratos eso está vedado por la ley hay que ser claro en eso la forma que él tiene en designar su personal perfecto pero el trato hacia sus pares no puede convertirse en acoso laboral.

Se cierra la audiencia pública y se vuelve a sesión del Concejo.

Alcalde: entonces damos la palabra don Miguel Cid quien nos trae la información de los resultados SIMCE en la comuna

Miguel Cid: vamos a tocar tres temas en esta exposición el primer tema es la subvención escolar preferencial , mostrándole en esta exposición los egresos e ingresos escuela por escuela, el aporte que se le hace a las escuelas es por alumnos vulnerables y lo que queremos es que ustedes como concejo , sepan que las escuelas tienen disponibilidad de recursos , los que le tendría que permitir mejorar la calidad de la educación a través de un plan de mejoramiento que ellos diseñan durante el año , en este cuadro comparativo no sale el Liceo por que no tenía séptimo y octavo no si este año serán parte de los recursos.(Comienza lectura de exposición escuela por escuela en proyector)².

Concejal Bravo: los dineros de la ley Sep comienzan a llegar desde enero.

Miguel Cid: si desde enero.

Concejal Bravo: y que pasa con esos saldos que quedan.

Miguel Cid: pasan para el próximo año.

Concejal Bravo: y a qué se debe que hayan montos tan altos que no se gastan.

² Se solicitó enviar esta información al Correo del Secretario Municipal, pero a la fecha de redacción de esta acta, no ha llegado.

Miguel Cid: hay variables que al momento de imponer sus acciones y presupuestos colocan ciertas cantidades estimativas, posteriormente al momento de ejecutar o comprar los montos son más bajos y van quedando esos saldos sin ocupar produciendo esas variables.

Alcalde: tengo dos preguntas esa plata efectivamente está en una cuenta del departamento educación me imagino que en una cuenta parte de la ley Sep.

Miguel Cid: efectivamente señor alcalde se encuentra en una cuenta aparte en el departamento educación.

Alcalde: es bueno aclararlo porque no se usa con otras municipalidades para pagar sueldos y deudas.

Miguel Cid: sin duda que el estar ese dinero en esa cuenta nos hace mirar hacia ella teniendo y no teniendo dinero en el departamento de educación pero sencillamente no se puede.

Concejal Bravo: pero se puede gastar plata en monitores del folclor.

Miguel Cid: sí recursos humanos.

Concejal Bravo: es que me parece mucho que no lo utilicen.

Concejal Muñoz: yo creo señor alcalde que es muy conveniente hacer reuniones con los directores con el objeto de instruirlo en esto y ello se vayan programando y a lo mejor este año vamos a tener el doble de excedentes si no saben aprovechar esta ley Sep que es para ayudar a mejorar la condición educativa de los alumnos, aprovechar al máximo esto del transporte escolar porque muchos alumnos se nos van a San Javier entonces por qué no los traemos a las escuelas nuestras, entonces con una nueva y buena planificación debíamos mejorar notablemente y recuperar a esos niños que se nos fueron y el primer paso que se dio señor alcalde de cambiar directores creo que nos demoramos mucho.

Concejal Lizama: señor director usted tiene una cuenta de cuántos computadores en los colegios por alumnos.

Miguel Cid: nuestra comuna hace un par de años fue la primera que cumplen estándar de un computador por cada 10 alumnos.

Concejal Lizama: mi pregunta es si estos recursos se pueden ocupar para la compra de mejores equipos y de ampliar la conexión a Internet de los colegios.

Miguel Cid: yo le puedo decir que todas las escuelas tienen wi fi.

Concejal Lizama: si tenemos 10 computadores por alumno podríamos tener 20.

Miguel Cid: señor concejal son 10 alumnos por computador.

Alcalde: entonces la idea es bajar la cantidad de alumnos por computador, yo creo que cuando despejemos el problema que tenemos con el Liceo debemos fijar una reunión exclusiva para ver la ley que aplica la superintendencia porque hay dos escuelas que están con multas y te pido en la nota que te envié explicar al concejo para que no siga sucediendo esto.

Secretario municipal: hay dictámenes de Contraloría que dicen que en caso de multas, aplicados a servicios públicos por negligencia de los funcionarios, debe ser motivo de sumario administrativo, en ambos caso usted tiene que hacer un sumario administrativo y establecer las responsabilidades del caso, responsabilidades pecunarias y civiles de la situación nosotros no podemos pagar multas el juicio de cuentas que tiene alcalde ahora es por pagar multas.

Alcalde: lo que dice que Jaime es cierto y es para clarificarle al concejo porque se escuchan comentarios por afuera que al alcalde lo van a meter preso y andan eligiendo al alcalde entre ustedes yo quiero dejar en claro lo siguiente, el juicio de cuentas no es contra el alcalde es contra Arturo Palma Vilches o sea que si yo dejo de ser alcalde me sigue el juicio a mí y no al municipio para que les quede claro ustedes, la gente le dicen por ahí que el alcalde lo van a echar a mí nadie me va a echar por que no he robado un sólo peso.

Miguel Cid: cómo sé que estamos un poco apurados, vamos a mostrar la tabla comparativa de lo que fue el SIMCE, año 2012 (expone escuela por escuela resultados y comparándolo con lo

nacional, regional, provincial, comunal). No sé si están en conocimiento que el aporte que hace el FAGEM este año es de 98 millones de pesos, y dejo a la señora Marisol que les explique.

Marisol: ustedes saben que este año el ministerio instaló como política que aquellos departamentos de educación que tuvieran dineros retenidos por concepto de subvención de no pago provisional, el 100% del FAGEM, debiera estar orientado a pagos provisionales a diferencia de años anteriores este año se nos permite pagar intereses por eso se divide en dos columnas que es el nominal que se le adeuda el docente, y los intereses estimativos.

Secretario Municipal: Lo de los intereses aconsejo que lo consulten con Oscar Muñoz antes de hacer cualquier pago.

Marisol: hay 11 personas que están en el plan de retiro y la idea es hacer coincidir el FAGEM con el plan de retiro, y de acuerdo a lo calculado tendríamos 100 millones de pesos la idea es dejar acordado que una vez que se calculen los intereses reales y faltan dineros lo solventa el municipio.

Alcalde: el concejo tiene claro y debiera haber acuerdo en que lo que falte tiene que ser solventado por el municipio.

Concejal Lizama: alcalde si me permite dos cosas la primera a lo que hace referencia usted sin dar nombres pero me siento aludido, sepa usted que si el día de mañana soy el alcalde será por voto de la gente, a diferencia suya yo he demostrado siempre querer ser candidato a la alcaldía en las próximas elecciones y en ese sentido y lo he conversado con Luis Alegría en forma muy transparente esperamos que él compita en esas elecciones y serán elecciones limpias y transparentes esperando que usted también lo haga señor alcalde y lo comento para que no se malinterprete. Y lo segundo es el SIMCE, es el mecanismo que tiene que demostrar si es que nosotros estamos avanzando hacia una buena calidad de la educación, y no tiene que ver la cantidad de alumnos que nosotros tenemos por colegio y si nosotros tenemos buenos SIMCES, podremos atraer a niños o jóvenes que se están yendo a San Javier, y la pregunta que quiero hacerle señor director de educación si es que todos los asistentes a la educación tienen la remuneración uniforme o hay algunos que ganan más y otros menos.

Miguel Cid: \$220,000 es la mayoría que gana mensual, porque quisimos unificar los sueldos debido que años anteriores a sugerencia del director se cancelaba cierta cantidad a uno y cierta cantidad a otro y este año nosotros lo hemos unificado.

Alcalde: agradecemos entonces al departamento de educación en espera de Miguel de la reunión con el director damos la bienvenida a la señora Teresa Ahumada de MIMVU.

Teresa Ahumada: buenos días como quedamos en acuerdo en un Concejo del 27 marzo, hemos venido a ser esta presentación del plan regulador y partir con la licitación por esta razón lo hemos traído para presentárselos, así que dejó con ustedes a Camilo Escalante.

Camilo Escalante: la idea de esta presentación alcalde concejales es que tengan una pincelada, de la propuesta del plan regulador. 2006 2007, principalmente para que tengan claro cuáles van a ser los procesos en el tema de la licitación que estamos abordando ya, cuáles son los temas relevantes que ustedes deben conocer para posteriormente tomar las decisiones, y se hagan un panorama de las situaciones desde el año 2005 a la fecha (comienza lectura de información en PowerPoint y exposición en data se adjuntará concejales presentación, diálogos del tema)³

Camilo Escalante: Esto es principalmente lo que le hemos querido exponer para que conocieran el plano en sí, y conocer los aspectos más relevantes del proyecto plan regulador claramente todo lo expuesto, entra en una fase de análisis y adecuación o sea que van a haber cambios en esta propuesta pero sin duda lo que no será modificable o si es así muy bien justificado son los límites

³ La presentación ya está en poder del Secretario Municipal y será entregada a cada Concejal en esta sesión.

que se le opusieron a estas 3 áreas , son áreas de planificación que hay que mantener no se debiera seguir extendiendo el límite urbano porque tampoco , quizás existe la demanda de población para poblar esos sectores , la idea de nosotros es trabajar con las bases y comunicar al municipio para que se nos informe si habrá alguna observación y hacer un convenio para tener claro las responsabilidades de cada una de las partes , ver el tema del concejal que en este caso podría ser las veces de veedor y esperamos que en junio tener contratado el estudio consultor y mantenerlos a ustedes informados .

Alcalde: agradecemos al equipo de profesionales de la señora Teresa Ahumada que se dio el tiempo estar aquí con nosotros como se había comprometido , si bien es difícil captar todo lo que se expuso pero sí permite clarificar bastante y dejar claro que no es lo mismo de tener un Concejo exclusivo para analizar el tema que uno donde tenemos dos o tres temas más, agradecemos su asistencia y de a poco nos sigan quedando más clara la información .

Camilo Escalante: sobre todo para cuando tengan que sancionar el plan.

Concejal Bravo: es posible contar con tu presentación.

Camilo: si hay un dispositivo de memoria lo pudo dejar de inmediato (encargado de grabación Esteban Bravo pasa a su dispositivo de memoria presentación para ser entregado concejales)⁴.

Alcalde: agradecemos entonces la presencia del señor es Camilo Escalante y la señora Teresa Ahumada a quien aprovechamos de informar y pedir ayuda para cuando presentemos el proyecto de nuestras paseos peatonales que aún nos falta ya vamos a tener en contacto para que nos echen la manito y así que en el libro de don Jaime González aparezca como nuestra benefactora.

Teresa Ahumada: ningún problema cuenten conmigo en los que les pueda ayudar si le faltan antecedentes ayudar a recopilarlos. (Se despide la gente del MINVU).

Alcalde: ahora sí el concejal yo me voy a retirar para tener la reunión con el señor director que ya está por aquí.

Concejo se constituye en audiencia pública

Director del Liceo Juan Miño ingresa al salón solicitando ser escuchado por todo el Concejo al igual que se hizo con la señora Marta).

Concejo acuerda constituirse en audiencia pública para oír la Director.

Director Miño: gracias alcalde concejales por la oportunidad de escuchar , los cambios en todas partes son resistidos y los cambios son absolutamente necesarios, porque aquí en la municipalidad de Villa Alegre y en muchas municipalidades la educación pública está en crisis y lo está por que tenemos que dar ofertas diferentes no podemos continuar ofreciendo lo mismo imprimiendo resultados diferentes; si nosotros seguimos así como estábamos en el Liceo fAE , pronto pasaríamos hacer un colegio de educación diferencial , por lo tanto corremos el riesgo que los pocos alumnos buenos se vayan a San Javier o a otros lugares , yo quiero dejar claro y decirles que a mí la administración del Liceo no me ha hecho entrega de nada , las cuentas del Liceo no las conozco , lo que sí se es que la profesora Marta Núñez que hacía las veces de inspectora , le depositaron en su cuenta personal cosa que me parece muy extraña , 1 millón y tantos pesos, cosa que me parece extraño , y pregunté de dónde lo había recibido.

El Liceo se encuentra en un nivel 2 y 3 lo que quiere decir que las prácticas están instaladas que usted tiene los computadores funcionando , los alumnos asistiendo en forma regular a clases , que los laboratorios funcionan en forma perfecta , que usted tiene tecnología multimedia en cada sala , que usted tiene un buen centro de alumnos que usted tiene un buen centro de padres, de todos los profesores o sea es un funcionamiento óptimo , yo por recomendaciones de la gente del

⁴ El dispositivo, tal como se explicó ya fue reproducido y será entregado en esta sesión al Concejo.

departamento de educación he contratado sólo gente de Villa Alegre nada más , contraté a la señora Rodríguez jefa de UTP de la escuela Timoteo Araya y la contraté fundamentalmente para hacer proyectos , acabó de traer un sociólogo que viene de la comuna de Cerro Navia , y levantar el autoestima de los alumnos que están por el suelo , están desmotivados y no tienen una percepción buena ni siquiera de sí mismos , entonces volviendo a lo del laboratorio de computación yo consulté cuantos alumnos había en computación y ellos me dicen que el problema es que la sala no está operativa que si se prende un computador sea para el resto entonces no usan la sala de computación , entonces me pregunto cómo es posible que aparezca una práctica instalada siendo que no es así , y pregunto ¿hay computadores? si hay computadores pero no los puede usar porque se ganó por un proyecto y solamente ese proyecto los puede usar, entonces el día que tuvimos Consejo y como me habían manifestado esta cosa yo dije(golpea la mesa acopla el micrófono) las cosas del Liceo se usan para el Liceo aquí no hay más parcelas, entonces para la profesora parece que yo hablo muy fuerte , me manifiesta el día lunes que yo había hablado muy golpeado de los profesores no les había gustado como yo había hablado porque el otro profesor era más calmado , y que ella iba a llamar a la Secretaría ministerial de educación para decir que los computadores estaban siendo ocupados para otras cosas , lo cual yo considero una deslealtad absoluta , siendo que el único que puede llamar a la Secretaría ministerial de educación soy yo, siendo el único responsable del Liceo yo no vine aquí a sentarme a esperar que pasen los años y las cosas sigan igual, yo no puedo permitir que un alumno no tenga acceso a computación, ellos son vulnerables y si alguien se molesta por esta situación solamente toca decirle que yo soy el responsable directo , yo no puedo funcionar con una persona que no me da la clave del SIJE , para entrar a la página del Ministerio de Educación , no puedo aceptar que la inspectora rete a la jefa de UTP , porque le va dar una información a los profesores , no puedo aceptar que la profesora que por muchos 30 años que tenga en el servicio y tenga una forma de ver las cosas por 30 años la siga viendo de la misma manera yo no voy avanzar con eso al contrario va ser permanentemente un choque , entonces yo le manifesté que no la podía ratificar, porque nosotros nos evaluán como equipo no como persona individual , entonces aquí tenemos un problema que no se me entrega de parte del director, jefe de utp y esta señora de la inspectoría , lo otro es que las platas del colegio yo no sé dónde están , se dice que a ella la inspectora Marta le depositaron más de 1 millón de pesos y ella mismo me lo dijo que eran platas del colegio y a mí me pareció muy raro.

Secretario municipal: una pregunta básica en Juan Manuel hubo acta de entrega del Liceo.

Director: no señor no ha habido.

Secretario municipal: y no la ha pedido.

Director: por supuesto que se ha pedido y se nombró interventor. A mí lo que más me llama la atención es que una funcionaria reciba platas de la institución, de parte del funcionario que se va en su cuenta personal porque el Liceo no tiene cuenta.

Secretario municipal: es una situación que tendrá que ser representada en el acta de entrega explica, de donde están depositados los fondos y encuentro delicada la situación.

Director: yo no soy un tipo prepotente pero tampoco puedo aceptar que inspectora comente que yo soy un ignorante , yo vengo de México estaba creando una Universidad tecnológica para Pemex , como no voy a poder con un Liceo que tiene casi 350 alumnos, yo sé trabajar en equipo para trabajar en equipo es que todo el mundo remen para el mismo lado , yo le ofrecía a ella alcalde que se quedara cargo del inventario , lo que ella me tiene que es lo que quería ser , me dijo que no quería nada y pidió un día administrativo para presentar licencia y ahí estamos nosotros sin fondos para funcionar y nadie se hace responsable de nada.

Alcalde: Estimo que por la ausencia del director anterior por haber ganado curso le corresponde al director comunal de educación hace entrega del Liceo con su acta correspondiente, sin duda que son pasos que no se dieron y que habría que dar.

Director: aquí no hay culpa del jefe del departamento de educación, sino del director anterior pero con sus cosas y le dijo a la inspectora aquí está esto , la jefa técnico como sus cosas y aquí dijo aquí están las cosas , y otra señora Pamela que se fue tampoco hizo entrega del cargo , mire yo les voy a decir una cosa y para que quede claro , me llamaron de la Viña Sol de Chile , donde me manifestaron que hicieron un donativo de \$250,000 me puede mandar la factura para saber en qué se gastó el dinero , encantado manifesté yo en cuanto se me haga entrega le diré inmediatamente en qué se gastó , pero si yo veo que hay alguna cosa que constituye delito o de irregularidades , no pierda ningún cuidado que yo haré sumario porque estas cosas no se pueden hacer.

Alcalde: pero de igual manera no le quita responsabilidad también al jefe del departamento de educación, y decir en claro que aquí lo que se cuestiona de ninguna manera es el proyecto educativo es bueno y fue reconocido por la propia inspectora.

Alcalde: yo le solicite ahora Miguel que designen de inmediato un interventor para ser traspaso de todo el Liceo al director, todo entre aquella se debió haber hecho por parte del antiguo director.

Secretario municipal: explica proceso a seguir con decreto municipal para el acta de entrega.

Miguel Cid: he nombrado como interventor a don Francisco Bustamante el encargado de la ley sep para la escuela de estación a don César Ruiz, y para la escuela Timoteo Araya la señora Marisol Cancino.

Secretario municipal: y en los tres casos al jefe de finanzas para que vea el tema contable, si han habido donaciones cuantas fueron y en que se han ocupado, los recursos depósitos etc.

Concejal Rebolledo: yo creo que no le compete al concejo municipal estar analizando esta situación, se vio y qué bueno que se dio porque así nosotros podemos manejar algunos antecedentes pero es lamentable todo lo que está ocurriendo.

Concejal Bravo: yo siempre he dicho que con el cambio hay dificultades que se van a generar en el inicio , aquí en esta sala el tema del concurso ninguno de nosotros lo pone en duda , pero en lo personal siempre yo estoy po el buen trato entre las personas aparentemente esta comunidad escolar no tenía problemas en el trato interpersonal, así se veía desde afuera , nos pareció extraño que la primera reunión que hace el director aparece golpeando la mesa , a lo mejor quizás este es su estilo su manera de ser , pero lo importante son los resultados a larga , no vamos a cuestionar ni los cambio ninguna de esas cosas porque son netamente administrativo , yo conozco a la Sra. Marta desde hace ya más de 25 años sabemos de lo que ella quiere a Liceo y lo que ella es para el Liceo, ha estado toda la vida ligada a Liceo , bien, mal, regular alguien tendrá que cuestionar la situación técnica, y reiteró yo y la pregunta que hago si es efectivamente que los profesores perciben algún mal trato , y esa instancias se resuelve entre ustedes mismos.

Director: yo golpee la mesa porque se estaba negando unos computadores en el colegio y fui claro yo soy directo sólo eso.

Concejal Bravo: a nosotros lo que nos interesa Juan Manuel es que ese grupo de personas salga para arriba y es equipo de trabajo trabaje bien.

Concejal Lizama: alcalde, concejales, señor Miño , yo llevo cinco meses como concejal en mi campaña critiqué el desempeño que se estaba realizando en el Liceo Francisco Antonio encina , yo soy de los que piensa que los servicios traspasados a educación y salud son materia que nos compete a nosotros como concejales , porque resulta que a fin de año cuando viene en noviembre cuando vienen a pedir plata a y recién se dan cuenta que son de competencia nuestra ahí tenemos que aprobar , pero no nos podemos inmiscuir en lo que ahí está ocurriendo yo no soy partidario del director Covarrubias y soy el único concejal que se alegró por qué se fue porque nos

hizo bajar el Since , yo siento que él nos mintió al decir que el Liceo está va bien , que el salón de computación estar implementado y resulta que ahora no es así, y eso nos condujo a bajar en el Since , de tal manera señor director usted tiene toda mi confianza , todo mi apoyo por que sé que hay jóvenes que no ven un futuro en sus vidas y ese es el motivo por cual propuse al concejo municipal la creación del pre universitario del Liceo gratuito , y que estamos trabajando con don Luis y don Manuel y en general y también se que el clima organizacional de los docentes es complejo y en reiteradas oportunidades evitan los cambios por consiguiente cuentan con todo mi apoyo.

Director: yo los quiero invitar a ustedes a ir Liceo en oportunidad y ver las necesidades que se tienen en el establecimiento y ojalá puedan ir todos y sesionara allá.

Alcalde; si es buena idea de programar un concejo haya.

Concejal Muñoz: el problema más grave lo tenemos en el Liceo ahora como lo dio a conocer la señora Marta , que hay un movimiento dentro de los profesores y de alumnos o sea estos están influyendo en los alumnos para crear problemas internos en el Liceo contra la dirección del colegio o sea el nuevo director , entonces yo sugiero hacer una reunión para conversar y lograr un acuerdo con el afán de evitar esto en una fecha muy próxima , acá el director Juan Manuel está conociendo la impresión que tenemos nosotros acerca de él y en este sentido cambie un poquito la partida y reconciliar , y mejorar el clima interno en el Liceo , y de ahí seguir hacia adelante pero que no tiene que ver el concejo, somos dos concejales en la Comisión de educación y nos compete el saber cómo se va mejorando en los colegios , ahora Juan Manuel trae un montón de cambios que acá están (muestra un papel) una serie de proyectos que al llegar al término del año y si se empiezan a aplicar estos proyectos estas novedades que trae al Liceo para mejorar tengan la seguridad que lo mejor para el próximo año mejoramos en 100 alumnos más.

Alcalde: y no olvidar que entre las metas que yo solicité es crear la cuarta carrera de aquí a dos años (hablan varios a la vez discuten el tema).

Concejal Alegría: don Juan Manuel mucho gusto yo lo conocía primero que nada con respecto al proyecto educativo que usted menciona, lo mencionó la profesora en cuestión la cual lo encontré muy buen, cosa que podemos corroborar los concejales y nos hace un llamado a sumarnos a este proyecto que es de la comunidad educativa y de la comuna de Villa alegre , aquí las partes tienen que acercarse y es muy lamentablemente haya ocurrido este impasse, yo estaba de acuerdo con la profesora cuando señaló que habían maltrato, claro está que a uno le preocupa cuando hay maltrato ,el tema es que cuando uno está inserto en un proyecto no ven más allá que el proyecto y cuando una persona nueva llega con un proyecto tiene una visión diferente , que lo mejor las personas que estaban a cargo no se daban cuenta, por lo tanto lo felicité por el proyecto que trae y me gustaría que el alcalde y los concejales que están en la Comisión tuvieron un acercamiento y mejorar esta situación.

Alcalde: la idea es también aumentar las matrículas.

Concejal Andrés Sáez: Bueno, manifestar que veo buenas ideas detrás de su proyecto cuando tengamos la reunión en el Liceo, siempre va a ser difícil hacer cambios drásticos en el Liceo y soy de la idea de dejarlo tranquilo que aplique su plan de trabajo, y lamentando la situación ocurrida con la profesora y eso se puede ir solucionando poco con conversación.

Alcalde: director es importante que usted haya venido hasta acá a exponer el tema y que nos clarifican bastantes cosas, y yo solamente le puedo pedir que se analice y si tiene que aplicar la autocrítica la aplique de la forma de cómo tuvo o va actuar a futuro.

Director: agradezco su palabras alcalde yo no soy de las personas que mienten y agradezco que me hayan escuchado.

Secretario municipal: M tenemos que ver el tema del acta de entrega no puede pasar mucho tiempo.

Miguel Cid: el proceso está caminando los interventores están nombrados, informales también el miércoles 29 las 15 horas se realice la entrega de los computadores del programa yo elijo mi pc.

Alcalde: bueno ahí estaremos ahora vamos a levantar la sesión (se despide gente del departamento de educación y el director diálogos)

Se reinicia sesión del Concejo:

Secretario municipal: informa de la declaración de desierta la licitación de la basura, por error nuestro dice y explica cómo funcionará la recolección por lo menos por dos meses más se licitar nuevamente.

Alcalde: lo claro entonces que es que se va a re licitar por 15 millones más IVA , ahora en honor al tiempo don Luis Alegría va comentar breve muy breve en honor al tiempo le llevamos más de cuatro horas de sesión sobre el programa de bomberos aniversario y algunos recursos que se necesitan.

Concejal Luis Alegría: con respecto al programa de aniversario está prácticamente definido , pero lo más importante aquí es que el concejo apruebe la subvención especial que este 2 millones de pesos para llevar a cabo este programa aniversario número 50 años, con respecto a las distinciones lo más importante es que se quiere distinguir a todos los fundadores , no activos de bomberos que por diferentes motivos se fueron excluyendo de la institución , aparte de ellos tenemos a los fundadores activos a los cuales se les dará el nombramiento de hijos ilustres , y después habrá entrega de medallas , de servicio que van de los 10 , 20 y más años de servicio también será el reconocimiento a los voluntario más destacados.

El programa lo podemos analizar con mejor atención una próxima reunión lo importante es que se apruebe recursos. (Son aprobados los recursos para el programa aniversario de bomberos).

Concejal Luis Alegría: lo otro es que quería solicitar el señor alcalde una ordenanza para llevar a cabo en el sector de Putagán, un letrero de no estacionar camiones en la avenida Santiago Bueras.

Alcalde: yo creo que mejor no estacionar camiones en ninguna calle de Putagán.

Concejal Rebolledo: no se trata de poner una ordenanza ahora es simplemente de una vez por todas llevar a cabo lo que el concejo anterior solicitó en más de una oportunidad que es la prohibición absoluta de estacionar camiones en las calles de Putagán y carabineros todavía está esperando la señal ética para comenzar la fiscalización, y las situaciones y acuerdos que se tomen en el concejo municipal se lleven a cabo.

Concejal Alegría: sin duda que lo ideal es buscar otro acceso para Agro Silos pero primero que nada, apurar la instalación de los letreros que están porque consultamos y están acá , se instalarían en el primer cruce frente a carabineros, los letreros de no estacionar y en el segundo cruce ferroviario y se solucionaría en parte el problema que aqueja estos vecinos en Putagán , la gente de la empresa tienen un lugar habilitado para el estacionamiento de camiones al otro lado de la carretera es cosa de que se ordenen solamente.

Alcalde: ellos tienen que ordenarse y nosotros Jaime hacer luego la ordenanza para enviársela a carabineros.

Concejal Lizama: la gente reclama mucho el sector de Putagán esta situación con Agro Silos, alcalde yo traigo un escrito que da cuenta de la cantidad de alumnos que tenemos para el pre universitario, son alrededor de 35 de tal manera que estos chicos están interesados, nosotros con el concejal Muñoz teníamos pensado en Comisión de educación para ir afinando detalles de lo que va hacer esto , hay que ver los docentes que impartirá las clases donde también se necesita el criterio suyo alcalde

Concejal Lizama da cuenta de familia que se le remató terrenos en el sector Esperanza, donde la gente que remató está reclamando retazos que no les pertenecen y también donde está ubicada una iglesia que los quieren sacar de ahí.

Alcalde: hay que tener claro Ricardo que son las escrituras las que mandan a ahí.

Concejal Lizama: revisé la documentación de la familia y tienen antecedentes suficientes para acreditar dominio de la propiedad.

Secretario municipal: es un tema judicial que nosotros no nos podemos meter.

.(Se dialoga del tema sobre la confección del plano).

Concejal Lizama: con respecto a la situación de don Erbe explica el concejo la gestión que se hizo con los derechos de agua.

Alcalde: en honor al tiempo, Andrés.

Concejal Andrés Sáez: bueno hay una situación aquí con el terreno que pertenecía la familia Gaete, se vendió anduvo gente como especie de topografía estuvieron parados frente a mi casa, hicieron algunas mediciones, consulté y me manifestó que se instalaría una empresa ahí , por lo que yo entiendo no se podría.

Alcalde: claro que no no podría.

Concejal Andrés Sáez: el tema es que la familia les dijo que las facilidades de acceso a ese terreno por el sector norte al lado de mi casa , lo que nosotros y los vecinos no vamos a permitir si es que es una empresa donde pasen camiones por nuestra calle y eso es lo que no entendemos y si siempre el terreno ha tenido acceso por acá por que ahora no. Entonces eso estamos viendo cómo junta de vecinos.

Alcalde: Marina averigüe ese tema y me forma a mí en dirección de obras que hay proyectado en ese sector los terrenos de la familia Gaete.

Concejal Edgardo Bravo; dos cosas: la primera es con respecto a la calle Artesanos aprovechando la instancia que van a instalar señalética en Putagán instalar la señalética de no ingresar camiones por calle Artesanos y si no se coloque ese letrero llevar a cabo lo que ya habíamos conversado el cambio de sentido del tránsito.

Alcalde: hay que ser la ordenanza donde se modifique el sentido del tránsito.

Concejal Bravo: Y lo segundo alcalde ver la posibilidad de los toros de lomos en la calle Malaquías Concha.

Alcalde: de acuerdo.

Secretario municipal: porque no damos una vuelta para ver dónde los necesitas.

Alcalde: hay un proyecto que dice relación con puntos críticos, en lo que tránsito se refiere donde se incluirá pintura termoplástico a en paso de cebras, lomos de toros y señalética para puntos conflictivos con el tránsito.

Concejal Bravo: y lo otro alcalde es que ya hay problemas con luminaria pública donde están las máquinas de ejercicios.

Alcalde: se repondrá incluso recuperamos algunas que la gente se había llevado, lo que pasa es que quedaron mal instaladas.

Concejal Rebolledo: quiero hacer un reclamo alcalde por que cuando las cosas no se hacen bien: los paso de cebras con que se pintaron parece con cal porque ya están borrados y parece que mi compadre andaba con la caña porque hay algunos bastantes chuecos, en esos pasos de cebra hay que hacer una buena inversión.

Alcalde: tienen la posibilidad de hacer estacionamiento, como en la plaza en la escuela Timoteo Araya le pido al concejal Rebolledo ver la posibilidad cuando ande por ahí, porque siempre va para allá.

Concejal Rebolledo: me parece bien alcalde, lo otro en Putagán como lo manifestó Luis no es tan sólo los camiones sino que también son los polvillos que emanan de la planta Agro Silos, como municipio tomar ese tema y que se les venga a fiscalizar de una buena vez.

Secretario municipal: lo más probable que tengan algún oficio de la Conama que no emite contaminación explica.

Concejal Rebolledo: no importa pero nosotros de igual forma tenemos que ver cómo se fiscalice porque hay mucha gente que tiene problemas de salud y nosotros tenemos que pedir fiscalización.

Concejal Bravo: no podemos avalar todo esto con los problemas respiratorio de la gente.

Secretario municipal: partamos por pedir una fiscalización de la conama dice secretario municipal

Concejal Rebolledo: también me gustaría decir que en Putagán el agua está saliendo aparentemente contaminada, habría que hacer las mediciones también con respecto a las napas de agua en qué condiciones están.

Alcalde: para terminar quiero pedir la aprobación del concejo para respecto a la ordenanza municipal por la tenencia y funcionamiento de máquinas de juegos ellos pagan 1utm por máquina semestralmente, entonces yo quiero pedir que paguen media utm por máquina para que paguen todos y no lo resistan y lo aplicamos a todos incluso los almacenes que tengan una máquina.

Concejal Rebolledo: yo estoy de acuerdo alcalde pero por favor cobremos y que paguen.

Alcalde: esto partiría del 1 julio (hay acuerdo de concejo)

Secretario municipal lee oficio para inauguración de cancha de tenis tenistas que vendrán a hacer clínica de tenis el día de la inauguración.

Alcalde: a este jugador no lo conocemos pero tendrá que ser una clínica para los los niños , (se aprueba jugador por un valor \$180,000) se levanta la sesión a las 1255. Horas.

JAUIME GONZALEZ COLVILLE
Secretario Municipal

ARTURO PALMA VILCHES
Alcalde